

### **Obtención de Licencia Profesional Clases A1, A2 y A4**

- Tener 2 años de antigüedad de Clase B
- Tener como mínimo 20 años de edad.
- Cédula de Identidad vigente
- Traer Certificado en Original que acredite haber aprobado un curso en una Escuela Profesional legalmente autorizada.

### **Si la Licencia proviene de otra Comuna.**

#### Para certificar la Residencia:

- Deberá traer impreso una boleta de servicio (Luz - Agua- Casa Comercial, etc..) a su nombre.
- La obtención de esta Licencia, está sujeta al envío de los antecedentes por parte de la comuna de origen.

### **Exámenes a rendir:**

- Exámenes Médicos
  - Sicométrico
  - Sensométrico
  - Entrevista Medica

### **Examen Teórico**

### **Examen Práctico (Según disponibilidad de día)**

Los postulantes a obtener Licencia por primera vez profesional, deberán visitar la página <http://www.conaset.cl/conductores-profesionales-licencia-a.html> y bajar el texto del libro del nuevo conductor profesional.

Aquí puedes descargar el nuevo material de estudios:

<http://mejoresconductores.conaset.cl/LicenciaClaseA1>

<http://mejoresconductores.conaset.cl/LicenciaClaseA2>

<http://mejoresconductores.conaset.cl/LicenciaClaseA4>